

III TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS”



NORMATIVA

La Concejalía de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Almuñécar y el C.D Triatlón Pikaeras Elite Almuñécar, organizaran el **III TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFIO PIKAERAS” 2016**, que se disputará el **9 de Abril de 2016 a las 16:30 horas para la categoría masculina, y a las 16:40 para la femenina**, en la modalidad Sprint y quedando recogida en el calendario de la Federación Andaluza de Triatlón.

Esta prueba persigue varios objetivos; por un lado se pretende promocionar y difundir el Triatlón en el municipio de Almuñécar y en la provincia de Granada, y por otro promocionar el municipio de Almuñécar como referente ocio y deporte.

III TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS” 2016 se desarrolla exclusivamente en el municipio de Almuñécar (Granada).

PARTICIPANTES:

Esta prueba esta abierta a deportistas federados y no federados en la Federación de Triatlón. El número máximo de participantes será de 250 triatletas por riguroso orden de inscripción.

INSCRIPCIONES:

Inicio de inscripciones **3 febrero de 2016 a las 00:00 h**

Fin de inscripciones: **5 de abril de 2016 a las 23:59 h**

INSCRIPCIONES	FEDERADOS	NO FEDERADOS
1-100	20€	25€
+100	30€	35€

RESERVAS DE PLAZAS:

Si el cupo de plazas es sobrepasado se habilitará una lista de espera.



ORDEN DE SALIDA EN NATACIÓN

Se establece una salida diferenciada entre triatletas de categoría masculina y femenina. Las participantes en categoría femenina iniciarán la carrera con una diferencia de 10 minutos tras la salida masculina.

DRAFTING

* Está permitido el “drafting” (ir a rueda), solo entre mismo sexo. Entre sexo contrario, NO está permitido.

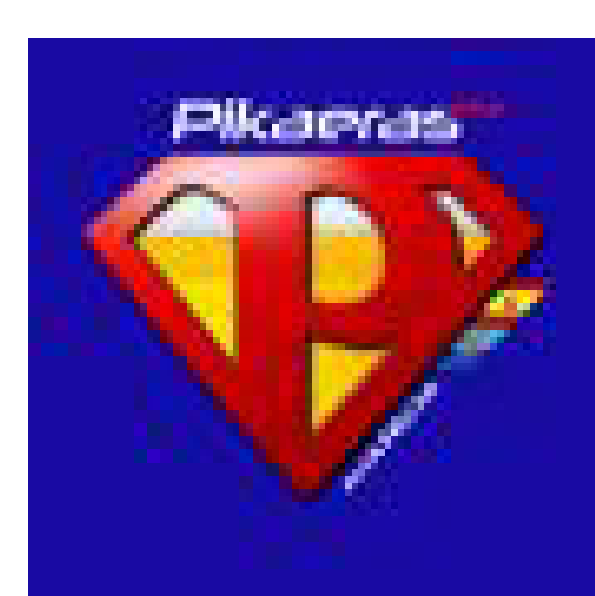
USO DEL NEOPRENO

* En el sector de natación se obligará el uso de traje de neopreno si la temperatura fuera menor de 15.9°C, será opcional entre 15.9°C y 22.0°C y será prohibido por encima de 22.0°C, salvo para los mayores de 50 años que podrán hacer uso del neopreno a cualquier temperatura.

RETIRADA DE MATERIAL Y OTRAS DISPOSICIONES

* Sólo se podrá retirar el material de boxes cuando todos los participantes hayan completado el sector de ciclismo y hasta 30 minutos después de que el último clasificado entre en META.

* No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (menores, familiares, mascotas, etc...)



III TRIATLON ALMUÑÉCAR "DESAFÍO PIKAERAS"

2016

DISTANCIAS.

El III TRIATLON ALMUÑÉCAR "DESAFIO PIKAERAS" 2016, es una prueba de distancia sprint.:

TRIATLON SPRINT	NATACION 750m	CICLISMO 20 Km	CARRERA 5 km
-----------------	------------------	-------------------	-----------------

PREMIOS EN METALICO.

- o 1º Clasificado Masc/Fem. **200€**
- o 2º Clasificado Masc/Fem. **100€**
- o 3º Clasificado Masc/Fem. **50€**

Los premios en metálico serán solo para deportistas federados en Triatlón y solo en categoría absoluta, tanto femenina como masculina (según asamblea de FATRI de 2006), para las restantes categorías tanto masculina como femenina habrá trofeos

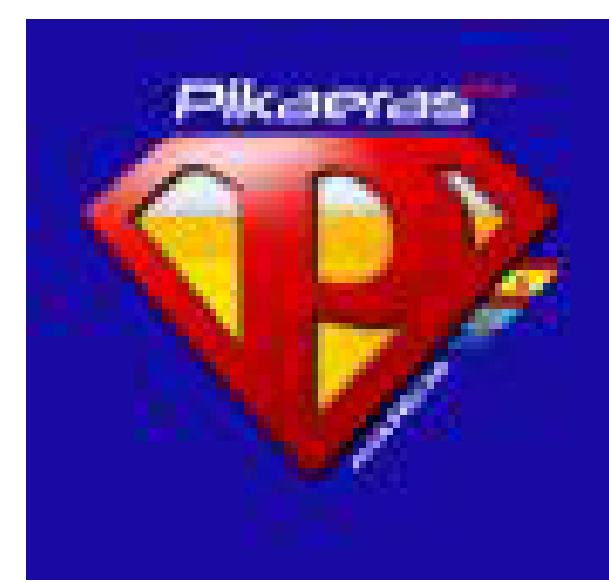
* Para recibir los premios en metálico, será requisito indispensable presentar la licencia federativa del 2016

CATEGORIAS.

Para esta prueba deportiva se establecen las siguientes categorías masculina y femenina.

CADETE	1999-2001
JUNIOR	1998-1997
SUB 23	1996-1993
ABSOLUTA	1991-1977
VETERANO 1	1976-1967
VETERANO 2	1966-1957
VETERANO 3	1956-1952





III TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS”2016”

CIRCUITOS-RECORRIDO

La prueba se desarrolla en su totalidad en el municipio granadino de Almuñécar. El recorrido de carrera así como el recorrido de ciclismo será publicado en la web www.triatlonandalucia.org, en la plataforma online de cronometrajes cruzandolameta y en Facebook/II Triatlón Almuñécar Desafío Pikaeras 2016

La prueba discurre en su primer segmento entre la playa de la Caletilla y la playa de San Cristóbal (1 vuelta al circuito diseñado), un segmento de ciclismo de 20Km (2 vueltas al circuito diseñado) y un segmento final de carrera a pie de 5Km por el casco histórico del municipio (1 vuelta al circuito diseñado). El circuito estará cerrado al tráfico.

ENTREGA DE DORSALES.

La entrega de dorsales se abrirá el día 8 de abril desde las **16:00 hasta las 21:00** y el día 9 **de Abril** desde las **10:00 hasta las 14:00** en la Piscina Cubierta Municipal de Almuñécar. Es obligatorio aportar DNI o Licencia Federativa para identificarse en la recogida de dorsales.

CONTROL DE MATERIAL.

El control de material se hará el mismo día de la prueba, en la zona de boxes a partir de las 15:00. Los atletas deberán presentar su DNI y/o licencia. Los dorsales deberán ir debidamente colocados para poder acceder a boxes. Los boxes estarán ubicados junto a la Plaza Abderramán de Almuñécar en la Playa de San Cristóbal.

AVITUALLAMIENTOS.

Líquido en Carrera a pie. En meta isotónica, fruta y alimento sólido.

CIERRE DE CONTROL.

La hora límite para acabar la prueba será a las 19:00h.

NORMATIVA:

Esta prueba se rige por la normativa recogida en la Federación Andaluza de Triatlón. Esta normativa es de obligado cumplimiento para los triatletas. Pueden consultarla en www.triatlonandalucia.org



III TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS”

SERVICIOS SANITARIOS:

Ambulancia con medico y técnico sanitario, instalada en los boxes. o Ambulancia de protección civil.

DISPOSICION FINAL:

La organización declina toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar al deportista inscrito. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en el decidirá la entidad organizadora en conjunto con el delegado técnico de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de competición, encontrándose en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar por su participación, y renuncia a todos derechos y pretensiones contra organizadores y colaboradores.

El presente reglamento se considera complementario a la normativa técnica de la Federación Andaluza de Triatlón y en lo recogido en ella, a los reglamentos de la Federación española de Triatlón.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de la participación en el mismo y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.